ce, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de gestión, e informe de gestión consolidado, formulados por el Consejo de Administración, correspondientes a dicho ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Cuarto.—Examen, y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2000.

Quinto.—Estudio y, en su caso, aprobación de la reducción del capital social en cincuenta y un millones setecientas cuarenta y siete mil cuarenta y tres euros con ochenta y siete céntimos (51.747.043,87 euros), para el restablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio, disminuido como consecuencia de las pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las acciones en un euro con ochenta y un céntimos (1,81 euros) por acción.

Sexto.-Nombramiento de Consejero vacante.

Séptimo.—Designación de Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Adriano del Valle, número 4, bajo, y a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que hayan de ser sometidas a la aprobación de la Junta, de los informes de gestión y de los informes de los Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Asimismo, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, y a pedir la entrega o el envío gratuito, del informe justificativo de la propuesta de reducción de capital social (junto con el Balance que sirve de soporte a la reducción) y el texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria.

De conformidad con los Estatutos sociales tienen derecho de asistencia cuantos accionistas sean titulares de 500 o más acciones de la sociedad.

Los que poseen acciones por una cantidad inferior al límite indicado, pueden agruparse hasta reunirlo, y designar al accionista que debe representarlos

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones representadas mediante anotaciones en cuenta que las tengan registradas en el respectivo registro, con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta, debiendo asistir provistos, a tales efectos, de las pertinentes tarjetas de asistencia, que serán expedidas por las respectivas entidades depositarias de las acciones, a solicitud de los accionistas

La representaciones para asistir a la Junta se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Sevilla, 10 de abril de 2001.—El Consejo de Administración de «Santana-Motor, S.A.».—16.688.

SEDESA CENTER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de Huesca, kilómetro 9,600 en Villanueva de Gállego (Zaragoza), en primera convocatoria, el día 10 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Renovación de los Auditores de cuentas o, en su caso, nombramiento de unos nuevos.

Cuarto.—Renovación del nombramiento del Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de los Auditores y el proyecto de los acuerdos a adoptar, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Villanueva de Gállego, 2 de abril de 2001.—El Administrador, Vicente Lacasa.—15.649.

SENESTRELLA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 9 de mayo de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 10 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso. Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad:

Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los

activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso. Sexto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la

Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—16.605.

SERMAN DOS MIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta localidad, calle San Luis, números 2-4, a las trece horas del día 22 de mayo de 2001, en primera convocatoria y en su defecto, el día 23, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Dimisión y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Cerdanyola del Vallès, 21 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo, Juan Martos Martínez.—16.516.

SMALLWORLD SYSTEMS ESPAÑA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 5 de febrero de 2001, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Transformación de sociedad: Se transforma la sociedad a sociedad de responsabilidad limitada.

Cambio de denominación: Se modifica el artículo 1 de los Estatutos, de forma que la denominación de la sociedad pasa a ser «GE Smallworld (Spain), S. R. I. ».

Cambio del cierre del ejercicio: Se modifica el artículo 15 de los Estatutos, de forma que el ejercicio social comenzará el 1 de enero y terminará el 31 de diciembre.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Administrador único.—16.013. y 3.ª 11-4-2001

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CASTILLA-LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA (SODICAMAN)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 27 de marzo de 2001, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida de Castilla, 12, Guadalajara, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión, así como de la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación de Consejeros nombrados por cooptación. Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Apoderamiento para la ejecución y elevación a público de acuerdos.

Séptimo.-Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas

Guadalajara, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Tejada Fernández.—15.756.

SOCIEDAD URBANÍSTICA DE FIGUERUELAS, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social, avenida de Zaragoza, número 9, de Figueruelas (Zaragoza), el día 30 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo, a las once horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, informe de gestión y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización al Consejo para formalizar las obligaciones ante el Registro Mercantil.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tienen a su disposición en la sede social la documentación correspondiente a los acuerdos sometidos a aprobación, así como la posibilidad de obtener una copia gratuita de dichos documentos.

Figueruelas, 28 de marzo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, M. A. Royo Oliveros.—15.802.

SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA SOTOGRANDE (SOTODEP, S. A.)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Casa-Club del Paseo del Parque, sin número, Sotogrande, San Roque (Cádiz), el día 7 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese necesario, el día siguiente, 8 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, y siempre con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2000, aplicación de resultados y gestión social.

Segundo.—Lectura y aprobación si procede, del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, copias de los documentos que, en relación con los distintos puntos del orden del día, van a ser sometidos para su análisis y aprobación, si procede, por la Junta, incluidos los preceptivos informes o solicitar le sea remitida, de forma inmediata y gratuita, tal documentación.

Sotogrande, San Roque (Cádiz), 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo, Luis de Pedro Alcaide.—15.743.

SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 141, planta 20, 28046 Madrid, el día 21 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2001, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.-Informe del señor Administrador.

Tercero.—Renovación o nombramiento, en su caso, del Administrador único.

Cuarto.—Facultar al Administrador de la sociedad, con motivo de la introducción del euro, para llevar a efecto la redenominación del capital social, así como la conversión de las cuentas anuales de esta sociedad a la referida moneda única.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de accionistas Interventores para tal fin.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Administrador único.—15.783.

SOCIEDAD DE AVALES DE CANARIAS, SOGAPYME, S.G.R.

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la «Sociedad de Avales de Canarias, SOGAPYME, S.G.R.», en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en el salón de actos de «Femepa», sito en la calle León y Castillo, 89-4.º, en Las Palmas de Gran Canaria, el día 9 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el 10 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, y el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión celebrada el 25 de mayo de 2000.

Segundo.—Informe del Presidente sobre los principales acontecimientos de la sociedad en el ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Aplicación de la reserva para la compensación de resultados constituida según la Orden 1178 de fecha 14 de noviembre de 2000, de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias.

Quinto.—Fijación del límite global máximo de cantidades a garantizar por la sociedad durante el ejercicio económico 2001.

Sexto.—Modificación de Estatutos de la sociedad: Estudio y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificación de los Estatutos sociales formulada por el Consejo de Administración de la sociedad, que afecta a los siguientes extremos y normas estatutarias:

- a) Redenominación del capital social en euros y modificación de la suma de capital social mínimo, dando nueva redacción al artículo 6.º de los Estatutos.
- b) Adaptación del artículo 6.º de los Estatutos a la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Reciproca.
- c) Modificación del carácter subjetivo de los cargos de Secretario y Vicesecretario del Consejo

de Administración, dando nueva redacción a determinados extremos de los artículos 24 y 26 de los Estatutos.

- d) Inclusión del cargo de Vicesecretario del Consejo de Administración como miembro nato de la Comisión ejecutiva de la sociedad, dando nueva redacción a determinados extremos de los artículos 24 y 26 de los Estatutos.
- e) Modificación del sistema de delegación de facultades del Consejo de Administración en la Comisión ejecutiva, dando nueva redacción a determinados puntos del artículo 26 de los Estatutos.

Séptimo.—Designación de Interventores para la aprobación del presente Acta.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, los socios podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como el informe emitido por el Consejo de Administración justificando la propuesta estatutaria a debatir y el texto de las modificaciones a que el mismo se refiere. Igualmente, los socios podrán solicitar el envío de la citada documentación.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Ramos Trujillo.—15.838.

SOCIEDAD DEPORTIVA DE TENIS, SOCIEDAD ANÓNIMA (SODETENSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la «Sociedad Deportiva de Tenis, Sociedad Anónima» (SODETENSA), convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, edificio Club de Playa y Tenis «El Octógono», paseo del Río, sin número, de Sotogrande, San Roque (Cádiz), el día 30 de mayo de 2001, a las doce horas, y el día siguiente, 31 de mayo de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese necesario, y siempre con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, aplicación de resultados y gestión social, correspondiente al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Aprobación del acta por la propia Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, copias de los documentos que, en relación con los distintos puntos del orden del día, van a ser sometidos para su análisis y aprobación, si procede, por la Junta, incluidos los preceptivos informes o solicitar le sea remitida, de forma inmediata y gratuita, tal documentación.

Sotogrande, San Roque (Cádiz), 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo, Luis de Pedro Alcaide.—15.744.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE ASIPO, S. A. (S.O.D.I.A.S.A.)

Convocatoria de junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme establece la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en los locales del complejo hotelero «Los Fresnos» (carretera de Sama Kilómetro 1), en Viella (Siero), en primera convocatoria a las dieciocho treinta horas, del día 9 de mayo